



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2003.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de octubre ppdo., la renuncia condicionada presentada por la prosecretaria administrativa de la Secretaria de Derecho Comparado y Bibliotecas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señora Alicia Desplats; en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. A. Reyes', with a large flourish extending to the right.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION